

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE DEPORTES

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE GRADO
2 PARA EL TALLER DE FÚTBOL MASCULINO DEL ÁREA DE DEPORTES DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO**
(Exp. 006340-000261-18)

Bases del llamado

El Área de Deportes – SCBU llama a aspirantes para la provisión interina de 1 (un) cargo de Coordinador de Fútbol Masculino (escalafón G, Grado 2, 16 horas semanales) para desempeñar tareas en el Área de Deportes de Bienestar Universitario. El llamado se regirá por las disposiciones generales establecidas en el Estatuto del Personal Docente. La duración del interinato será de un año desde la toma de posesión, con posibilidad de renovaciones sucesivas previo informe de evaluación.

Propósito del llamado

Contribuir a organizar y desarrollar el Fútbol Masculino de Udelar destinado a trabajadores, egresados y estudiantes de la Universidad de la República, a través de la realización de acciones orientadas a fomentar la inclusión social, el desarrollo de la creatividad y facilitar el diálogo y la participación.

Tareas inherentes al cargo

Coordinación, implementación y evaluación de los Talleres de Fútbol Masculino, tales como:

- Organizar y acompañar a grupos compuestos por trabajadores, estudiantes y egresados interesados en participar del Fútbol Masculino Interfacultades y de la selección de Fútbol Masculino de Udelar.
- Organizar y acompañar otras propuestas de actividades en forma de taller, campeonato o torneos para el mismo público de Udelar.
- Impulsar propuestas de intercambio con otras Universidades, así como con los CENURes.
- Impulsar propuestas de trabajo interdisciplinario en el marco de la prevención y promoción de salud así como de la integración social.
- Realizar tareas de investigación relacionadas al deporte universitario en general y al fútbol masculino de la Udelar en particular.
- Participación en eventos y/o actividades enunciadas por el SCBU-Deportes (Juegos de Primavera, Copa Udelar, etc.)
- Evaluación mensual de los procesos
- Elaboración de informes anuales de actuación.

Perfil del cargo

- Formación equivalente a Profesor o Licenciado en Educación Física o Entrenador de Fútbol.
- Acreditar acumulación en tareas de organización de eventos deportivos y coordinación de espacios colectivos de trabajo.
- Acreditar conocimientos y experiencia en entrenamiento de fútbol.
- Experiencia y capacidad de trabajo en equipo.

- Disponibilidad horaria para desarrollar las actividades en horarios nocturnos y fines de semana, así como para viajar al interior cuando se lo requiera.
- Capacidad para desarrollar trabajo en grupo, ya que podrá darse el hecho de tener que trabajar junto con otros actores del Área.

La provisión del cargo se realizará a través de un llamado público en el que se evaluará a los aspirantes por su carpeta de méritos y por dos propuestas de trabajo. En las propuesta de trabajo se debe fundamentar la postulación al cargo y explicitar un plan anual de trabajo en cada una. Las propuestas deben estar referida a:

- 1) organización del campeonato de Fútbol Masculino Interfacultades y Fútbol 8 Nocturno, sus implementaciones, costos, logísticas, duración, etc.
- 2) organización de un plantel de Fútbol Masculino (Selección), desarrollo de los entrenamientos, selección de participantes, planificación de macros, mesos y microciclos, etc

Debe estar hecha en hoja A4, Arial 11, interlineado 1.5 y una extensión máxima de 10 carillas.

La Comisión Asesora evaluará los méritos de los aspirantes y las propuestas de trabajo, expresando sus fundamentos sólo en forma cualitativa pudiendo apoyarse internamente en valoraciones cuantitativas, por lo que se utilizarán los siguientes puntajes a modo de referencia:

Propuesta de trabajo 1	hasta	20
Propuesta de trabajo 2	“	20
Experiencia como Entrenador	“	20
Experiencia en Organización de Eventos Deportivos	“	20
Formación relacionada	“	10
Trabajos de investigación en el marco de la Universidad	“	5
Otros	“	5

La Comisión Asesora podrá realizar entrevistas a efectos de arribar a una evaluación definitiva. Se emitirá un informe debidamente fundamentado que quedará registrado en el acta respectiva.

El acta incluirá un orden de prelación de los aspirantes que a juicio de la Comisión Asesora reúnan las condiciones necesarias para ejercer el cargo del llamado. Esta lista tendrá vigencia por dos años.

Los aspirantes deberán preinscribirse en la página web: www.concursos.udelar.edu.uy en el período establecido y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado), en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales, Av. 18 de Julio 1968, 1^{er}. Piso, en el horario de 9 a 13 horas.

Se deberá completar la solicitud de inscripción con una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de Timbre Profesional.